



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba contratación Perrino - Carrera de Maestría en Derecho Administrativo

---

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, al Mgter. Pablo Esteban Perrino, DNI 16.100.683;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Aprobar la contratación de locación de servicios profesional independiente, con el Mgter. Pablo Esteban Perrino, DNI 16.100.683, para el dictado de la materia " Procedimiento y Recursos Administrativos " en la Carrera de Maestría en Derecho Administrativo, los días 29/08/2025 y 30/08/2025.

Art. 2°.- La retribución que percibirá el Profesional será abonada en pesos, equivalente a la suma total de cuatrocientos veinte mil (\$420.000) pagaderos en una cuota, erogación que será afrontada con recursos propios de la Secretaría de Posgrado. Al Profesional se le practicarán los descuentos que correspondan de acuerdo a normativa impositiva vigente.

Art. 3°.- Comuníquese a la Dirección Económica Financiera, gírese a la Secretaría de Posgrado para que notifique electrónicamente al interesado y archívese.

